



BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

ADENDA No 3 A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS
CON HIPOTECAS Y CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

De conformidad con lo establecido por **CORPBANCA**, se efectúan las modificaciones al Pliego de Condiciones que se describen a continuación. Se advierte a los proponentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente, por lo tanto las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente, quedan iguales a la forma como fueron plasmados en los términos de referencia.

Los aspectos modificados se encuentran resaltados y subrayados. Solo se transcriben los apartes de los numerales o cláusulas que fueron modificados manteniéndose sin modificación el resto de la respectiva cláusula o numeral.

I. MODIFICACIÓN DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTURAS

PRIMERA: Se modifica el numeral 2.7., de los pliegos de condiciones, por tanto se aclara que las posturas se deben presentar en la Carrera 7 No 27-18 piso 16, en el horario indicado en los citados pliegos de condiciones.

SEGUNDA: Se aclara el numeral 2.8. de los pliegos de condiciones para confirmar que la dirección en la que se realizará la audiencia de adjudicación es la Carrera 7 N° 27-18, Piso 22, Sala 1.